

# OFERTA DE MATERIAS PRIMAS DE OPIÁCEOS Y DEMANDA DE OPIÁCEOS PARA FINES MÉDICOS Y CIENTÍFICOS

## Introducción

1. La Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE), en cumplimiento de las funciones que se le asignan en la Convención Única de 1961 sobre Estupefacientes enmendada por el Protocolo de 1972 y en las resoluciones pertinentes del Consejo Económico y Social y la Comisión de Estupefacientes, examina periódicamente cuestiones relativas a la oferta y la demanda de opiáceos para atender necesidades lícitas y procura garantizar que exista un equilibrio permanente entre una y otra. La presente sección contiene un análisis de la situación actual basado en los datos facilitados por los Gobiernos<sup>1</sup>.

2. El análisis que se presenta a continuación se ha preparado examinando los datos relativos a las materias primas de opiáceos y a los opiáceos fabricados a partir de ellas. Con arreglo a la metodología adoptada por la JIFE, las materias primas ricas en morfina y los opiáceos derivados de ellas se examinan por separado de las materias primas ricas en tebaína y los opiáceos que se obtienen de ellas. En el cuadro 1 la información sobre el cultivo de adormidera rica en codeína y de la adormidera rica en oripavina se presenta actualmente por separado respecto de dos países, pero en el cuadro 2, en el cálculo de la oferta y la demanda mundiales, la adormidera rica en codeína se incluye en los totales de la adormidera rica en morfina y la adormidera rica en oripavina se incluye en los totales de la adormidera rica en tebaína, a la espera de que se cree un sistema para el cálculo de la cantidad equivalente de codeína y de oripavina. La oferta mundial de materias primas de opiáceos se calcula teniendo en cuenta el nivel de las existencias y la producción. La demanda mundial de esas materias primas se determina sobre la base de los datos relativos a su utilización global para la fabricación de todos los opiáceos. También se incluyen datos sobre el consumo en todos los países y regiones (incluido el uso a nivel mundial para fabricar preparados de la Lista III de la Convención de 1961 en su forma enmendada) y sobre las existencias de opiáceos. Se excluye del análisis la utilización de opioides fiscalizados para la fabricación de fármacos no fiscalizados.

3. El presente análisis complementa las observaciones sobre las estadísticas comunicadas en relación con las distintas materias primas de opiáceos obtenidas de la

adormidera (opio, paja de adormidera y concentrado de paja de adormidera) y en relación con los opiáceos que se obtienen de ellas. Se remite a los lectores a esas observaciones para obtener información más detallada sobre la evolución de la situación a largo plazo respecto de cada una de esas sustancias (véase la segunda parte del presente informe). El análisis se centra principalmente en los últimos cuatro años sobre los que se dispone de datos estadísticos (2018 a 2021). Los datos relativos a la producción correspondientes a 2022 y 2023 se basan en información estadística preliminar y en las previsiones recibidas de los principales países productores<sup>2</sup>, en tanto que los datos relativos a la demanda de materias primas de opiáceos y a los opiáceos obtenidos de ellas son proyecciones hechas por la JIFE sobre la base de tendencias anteriores y teniendo en cuenta las previsiones pertinentes presentadas por los Gobiernos.

4. Por último se examinan las tendencias del consumo mundial de todos los opiáceos y los opioides sintéticos en el período de 20 años comprendido entre 2002 y 2021. Ese análisis ofrece una perspectiva histórica de la importancia relativa de los opiáceos, que se obtienen de la adormidera, en el consumo mundial de opioides.

5. **La Junta resalta que, aunque los datos de los países productores y fabricantes apuntan a un equilibrio entre la oferta de materias primas de opiáceos y la demanda de opiáceos, existen disparidades considerables entre los países en cuanto a la disponibilidad de estupefacientes debido a que muchos de ellos no calculan con exactitud sus necesidades médicas de analgésicos opioides o tienen un acceso limitado a ellos. Por consiguiente, y en consonancia con las disposiciones y los objetivos de la Convención de 1961 enmendada por el Protocolo de 1972, la Junta pone de relieve la importancia de garantizar una disponibilidad suficiente en todos los países y regiones y pide a los países con mayores recursos que ayuden a otros países en sus esfuerzos por asegurar el acceso a las sustancias para el tratamiento del dolor y su disponibilidad. Para ello, la Junta ha elaborado un informe especial sobre la disponibilidad (E/INCB/2022/1/Supp.1), como complemento a su informe anual de 2022.**

<sup>1</sup>El análisis no incluye datos de China ni de la República Popular Democrática de Corea, que producen materias primas de opiáceos únicamente para consumo interno. Tampoco se incluyen datos sobre la utilización del opio incautado que se destinó a usos lícitos en la República Islámica del Irán ni sobre la demanda de opiáceos obtenidos de ese opio.

<sup>2</sup>Esos datos se han ajustado, de ser necesario, a fin de reflejar el contenido de alcaloide recuperable industrialmente de las materias primas en cuestión.

## Oferta de materias primas de opiáceos

### Cultivo de adormidera para la extracción de alcaloides

6. En el cuadro 1 se presenta información sobre la superficie dedicada al cultivo de adormidera (*Papaver somniferum*) para la extracción de alcaloides en los principales países productores; los datos sobre las variedades ricas en morfina, tebaína, codeína y oripavina se consignan por separado, cuando procede. Se indica la superficie estimada de cultivo de todas las clases de materias primas correspondiente a cada uno de los años sobre los que se dispone de esa información. Se consignan los datos sobre la superficie sembrada y la superficie real cosechada correspondientes a los años sobre los que se dispone de esa información.

7. En 2021 se produjo un ligero descenso de aproximadamente el 3 % en la superficie total dedicada al cultivo de adormidera rica en morfina. La superficie dedicada al cultivo de adormidera rica en tebaína disminuyó un 7 %. El cultivo de adormidera rica en codeína aumentó un 26 % en 2021 respecto de 2020, y el de la variedad de adormidera rica en oripavina disminuyó un 20 %.

8. Los principales países productores están reduciendo el cultivo de adormidera rica en morfina y aumentando el de adormidera rica en codeína. Esto les permite producir codeína directamente y evitar el paso de extraer codeína de la morfina. La aparición de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) no alteró de manera considerable las pautas mundiales de cultivo de adormidera para la extracción de alcaloides en los principales países productores.

#### Morfina

9. En 2021 la superficie sembrada de adormidera rica en morfina tuvo una extensión semejante a la sembrada en 2020, con una disminución del 2 %: pasó de 70.355 ha en 2020 a 69.082 ha en 2021. La superficie total de adormidera rica en morfina sembrada en los principales países productores se aproximó mucho a la superficie estimada de 78.496 ha correspondiente a ese año, es decir, el 88 %. En comparación con 2020, los cambios anuales en la superficie total cosechada en 2021 variaron entre los principales países cultivadores. Australia experimentó un pequeño aumento de unas 150 ha en relación con 2020, mientras que en la India y Türkiye hubo aumentos considerables, de 500 ha y 6.000 ha, respectivamente. En otros países se produjeron descensos importantes respecto de

2020; la superficie cosechada disminuyó un 33 % en Francia, un 50 % en Eslovaquia y aproximadamente un 80 % en Hungría y España. Sin embargo, en 2021 la superficie real total cosechada por todos los países disminuyó apenas un 3 %, hasta 58.057 ha, desde las 59.957 ha de 2020. Ello se debe a que los aumentos, especialmente los de Türkiye y la India, fueron mayores que los descensos en cifras absolutas. Los aumentos y disminuciones anuales de cada uno de los principales países productores se presentan en el cuadro 1.

10. Según las proyecciones para 2022 basadas en los datos, se prevé que la superficie total que se sembrará con adormidera rica en morfina en los principales países productores disminuirá un 12 % con respecto a la superficie sembrada en 2021, con lo cual se reducirá a 60.809 ha en 2022. Siguiendo la tendencia de disminución global de la superficie dedicada al cultivo de adormidera rica en morfina que se inició a partir de 2019, se estima que en 2023 la superficie llegará a aumentar un 47 % en relación con la superficie estimada para 2022, hasta las 89.640 ha.

#### Tebaína

11. En 2021 la superficie sembrada de adormidera rica en tebaína en los principales países productores bajó a 6.579 ha desde las 7.148 ha de 2020. La superficie total sembrada de adormidera rica en tebaína supuso el 97 % de la superficie total estimada de 6.813 ha. La superficie real cosechada total en los principales países productores disminuyó en una medida similar a la de la superficie sembrada: pasó de 6.604 ha en 2020 a 6.084 ha en 2021. Sin embargo, aunque el cultivo total de adormidera rica en tebaína se mantuvo estable a nivel mundial en 2021, Australia y Francia experimentaron aumentos significativos en sus cosechas de esa variedad de adormidera en comparación con 2020, mientras que la superficie cosechada en España se redujo 15 veces (pasó de 2.695 ha en 2020 a apenas 20 ha en 2021), y Hungría no cosechó ninguna adormidera rica en tebaína, después de haber cosechado 2 ha en 2020 y ninguna en los años anteriores. El cultivo en Australia aumentó un 30 % en 2021, hasta 4.989 ha desde las 3.817 ha de 2020. El cultivo en Francia también aumentó, en unas 1.000 ha: pasó de solo 92 ha en 2020 a 1.075 ha en 2021, lo que representa un aumento mucho mayor en porcentaje, un 1.068 %. Además, en Francia la superficie sembrada de adormidera rica en tebaína fue superior a la que se había estimado (800 ha); el aumento posiblemente estuvo relacionado con la disminución de la superficie sembrada de adormidera rica en morfina.

12. Según las proyecciones basadas en los datos, la superficie total que se sembrará con adormidera rica en tebaína disminuirá casi a la mitad en 2022, y pasará a

**Cuadro 1. Superficie dedicada al cultivo de variedades de adormidera rica en morfina, tebaína, codeína y oripavina, 2018 a 2023**  
(Superficie estimada, confirmada por la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes, superficie sembrada y cosechada, en hectáreas)

	2018	2019	2020	2021	2022 <sup>a</sup>	2023 <sup>b</sup>
<b>Australia</b>						
<b>Adormidera rica en morfina</b>						
Superficie estimada	3 469	3 904	5 766	3 900	600	300
Superficie sembrada	3 534	3 280	2 665	2 698	300	n. d.
Superficie real cosechada	3 205	1 750	2 263	2 420	267	n. d.
<b>Adormidera rica en tebaína</b>						
Superficie estimada	7 577	4 760	5 606	5 993	3 750	4 580
Superficie sembrada	6 673	3 502	4 357	5 480	3 155	n. d.
Superficie real cosechada	6 567	3 400	3 817	4 989	2 927	n. d.
<b>Adormidera rica en codeína</b>						
Superficie estimada	2 849	7 630	6 040	3 649	1 800	—
Superficie sembrada	2 936	4 305	3 592	2 286	466	n. d.
Superficie real cosechada	2 683	2 300	4 236	1 954	1 314	n. d.
<b>Adormidera rica en oripavina</b>						
Superficie estimada	—	—	4 923	1 450	1 700	—
Superficie sembrada	—	1 440	3 784	727	1 678	n. d.
Superficie real cosechada	—	—	3 721	641	1 394	n. d.
<b>Adormidera rica en morfina, tebaína, codeína y oripavina</b>						
<b>Superficie estimada total</b>	<b>13 895</b>	<b>16 294</b>	<b>22 335</b>	<b>14 992</b>	<b>7 850</b>	<b>4 880</b>
<b>Superficie sembrada total</b>	<b>13 143</b>	<b>12 527</b>	<b>14 398</b>	<b>11 191</b>	<b>5 599</b>	<b>n. d.</b>
<b>Superficie real cosechada total</b>	<b>12 455</b>	<b>7 450</b>	<b>14 037</b>	<b>10 004</b>	<b>5 902</b>	<b>n. d.</b>
<b>Eslovaquia</b>						
<b>Adormidera rica en morfina</b>						
<b>Superficie estimada total</b>	<b>1 500</b>	<b>2 000</b>	<b>3 483</b>	<b>3 500</b>	<b>100</b>	<b>500</b>
<b>Superficie sembrada total</b>	<b>1 850</b>	<b>3 900</b>	<b>3 297</b>	<b>2 768</b>	<b>50</b>	<b>n. d.</b>
<b>Superficie real cosechada total</b>	<b>1 604</b>	<b>3 500</b>	<b>4 822</b>	<b>2 540</b>	<b>45</b>	<b>n. d.</b>
<b>España</b>						
<b>Adormidera rica en morfina</b>						
Superficie estimada	5 182	7 828	9 441	525	3 400	3 240
Superficie sembrada	1 238	8 528	4 179	510	3 049	n. d.
Superficie real cosechada	1 238	8 528	4 179	510	3 041	n. d.
<b>Adormidera rica en tebaína</b>						
Superficie estimada	2 980	1 577	2 809	20	—	—
Superficie sembrada	2 457	—	2 695	20	—	n. d.
Superficie real cosechada	2 457	—	2 695	20	—	n. d.
<b>Adormidera rica en codeína</b>						
Superficie estimada	—	2 001	863	6 705	2 389	2 205
Superficie sembrada	1 990	863	2 532	6 540	2 162	n. d.
Superficie real cosechada	1 990	863	2 532	6 540	2 142	n. d.
<b>Adormidera rica en oripavina</b>						
Superficie estimada	—	846	1 480	3 900	581	550
Superficie sembrada	—	62	1 515	3 495	581	n. d.
Superficie real cosechada	—	61	1 515	3 495	581	n. d.

**Cuadro 1. Superficie dedicada al cultivo de variedades de adormidera rica en morfina, tebaína, codeína y oripavina, 2018 a 2023**  
(continuación)

	2018	2019	2020	2021	2022 <sup>a</sup>	2023 <sup>b</sup>
<b>Adormidera rica en morfina, tebaína, codeína y oripavina</b>						
Superficie estimada total	8 162	12 252	14 593	11 150	6 370	5 995
Superficie sembrada total	5 685	9 453	10 921	10 565	5 792	<i>n. d.</i>
Superficie real cosechada total	5 685	9 452	10 921	10 565	5 764	<i>n. d.</i>
<b>Francia</b>						
<b>Adormidera rica en morfina</b>						
Superficie estimada	5 550	7 600	8 750	5 400	5 347	5 150
Superficie sembrada	6 030	7 935	8 565	5 253	5 347	<i>n. d.</i>
Superficie real cosechada	5 628	7 486	7 345	4 921	4 929	<i>n. d.</i>
<b>Adormidera rica en tebaína</b>						
Superficie estimada	2 950	—	—	800	—	<i>n. d.</i>
Superficie sembrada	752	60	94	1 079	—	<i>n. d.</i>
Superficie real cosechada	731	55	92	1 075	—	<i>n. d.</i>
<b>Adormidera rica en morfina y tebaína</b>						
Superficie estimada total	8 500	7 600	8 750	6 200	5 347	5 150
Superficie sembrada total	6 783	7 995	8 659	6 332	—	<i>n. d.</i>
Superficie real cosechada total	6 359	7 541	7 437	5 996	—	<i>n. d.</i>
<b>Hungría</b>						
<b>Adormidera rica en morfina</b>						
Superficie estimada	6 800	20 100	11 005	8 000	1 700	1 950
Superficie sembrada	2 482	3 780	2 221	682	182	<i>n. d.</i>
Superficie real cosechada	514	3 100	1 395	367	46	<i>n. d.</i>
<b>Adormidera rica en tebaína</b>						
Superficie estimada	220	—	—	—	—	<i>n. d.</i>
Superficie sembrada	—	—	2	—	—	<i>n. d.</i>
Superficie real cosechada	—	—	—	—	—	<i>n. d.</i>
<b>Adormidera rica en morfina y tebaína</b>						
Superficie estimada total	7 020	20 100	11 005	8 000	1 700	1 950
Superficie sembrada total	2 482	3 780	2 223	682	182	<i>n. d.</i>
Superficie real cosechada total	514	3 100	1 395	367	46	<i>n. d.</i>
<b>India</b>						
<b>Adormidera rica en morfina</b>						
Superficie estimada total	5 134	6 500	4 959	5 498	8 500	8 500
Superficie sembrada total	5 740	6 948	4 799	5 498	8 500	<i>n. d.</i>
Superficie real cosechada total	4 710	6 107	4 941	5 406	8 500	<i>n. d.</i>
<b>Türkiye<sup>c</sup></b>						
<b>Adormidera rica en morfina</b>						
Superficie estimada total	70 000	70 000	70 000	51 673	41 162	70 000
Superficie sembrada total	52 329	64 423	44 629	51 673	39 647	<i>n. d.</i>
Superficie real cosechada total	45 123	56 511	35 012	41 893	26 979	<i>n. d.</i>

Notas: Las cifras sombreadas en rojo indican que la superficie indicada supera la superficie estimada. Las cifras en cursiva indican datos preliminares y datos proyectados. La raya (—) indica que la cantidad es cero. Los dos puntos (.) significan que se proporcionaron datos estadísticos, pero no se presentaron datos sobre este punto en particular. La anotación "n. d." indica que todavía no se dispone de datos.

<sup>a</sup>Las cifras relativas a la superficie sembrada y a la superficie real cosechada en 2022 se basan en datos preliminares presentados por los Gobiernos durante consultas con la Junta.

<sup>b</sup>Las cifras correspondientes a 2023 se basan en las previsiones (formulario B) comunicadas a la Junta por los Gobiernos.

<sup>c</sup>Desde el 31 de mayo de 2022, en las Naciones Unidas se utiliza "Türkiye" en lugar de "Turquía" como nombre corto.

3.750 ha desde las 6.579 ha de 2021. La razón principal de ese descenso previsto es que Australia es el único país en el que se prevé cultivo de adormidera rica en tebaína en 2022. Está previsto que la situación se mantenga en 2023, ya que en ese año Australia prevé aumentar su cultivo de adormidera rica en tebaína hasta 4.580 ha, mientras que Francia, Hungría y España no tienen previsto cultivar esa variedad. **La Junta está en comunicación con los principales países cultivadores para ayudar a garantizar que no haya escasez de materias primas de opiáceos ricos en tebaína en los mercados mundiales.**

### Codeína

13. En 2021 la superficie total sembrada con adormidera rica en codeína creció un 44 %: aumentó a 8.826 ha desde las 6.124 ha de 2020. La superficie real cosechada en 2021, 8.494 ha, fue inferior a la estimada. Australia y España fueron los únicos países que produjeron esa variedad de adormidera en 2021. El cultivo en Australia se redujo aproximadamente a la mitad: pasó de 4.236 ha en 2020 a 1.954 ha en 2021. Por el contrario, el cultivo en España casi se triplicó por segundo año consecutivo: pasó de 2.532 ha en 2020 a 6.540 ha en 2021. Francia, que había sido uno de los principales productores de adormidera rica en codeína, dejó de cultivar esa variedad en 2017, año en que comenzó a cultivarla España. Según las proyecciones basadas en los datos, en 2022 Australia reducirá su cultivo de adormidera rica en codeína a 1.314 ha, mientras que en España se prevé que el cultivo de esa variedad se reduzca tres veces, hasta 2.142 ha. España es el único país que tiene previsto cultivar esa variedad en 2023 y estima que la superficie cultivada será de 2.205 ha.

### Oripavina

14. Australia y España fueron los únicos países que cultivaron la variedad de adormidera rica en oripavina en 2021. Australia informó de un importante descenso en el cultivo de esta variedad en 2021, con una cosecha de 641 ha, frente a las 3.721 ha cosechadas en 2020, tal y como había anticipado en su informe de 2020. Según los datos preliminares, está previsto que Australia cultive 1.394 ha de adormidera rica en oripavina en 2022, y ninguna en 2023. Por el contrario, España comunicó un aumento considerable de la superficie cosechada de adormidera rica en oripavina en 2021, tal y como había anticipado en su informe de 2020, con una cosecha de 3.495 ha, casi tres veces mayor que la superficie de 1.515 ha cosechada en 2020. España, sin embargo, prevé un importante descenso en el cultivo de esa variedad de adormidera, con una cosecha prevista de 581 ha en 2022 y 550 ha en 2023.

### Noscapina

15. En 2021 comunicaron cultivo de adormidera rica en noscapina<sup>3</sup> con fines de producción de opiáceos Australia, España y Francia, después de varios años en los que Francia fue el único país que notificó el cultivo de esta variedad de adormidera. En 2021, Australia sembró 357 ha y cosechó 317 ha de esta variedad y Francia sembró 3.194 ha y cosechó 3.093 ha, cifras similares a las del año anterior, mientras que España cosechó 387 ha. Ninguno de los tres países informó de la extracción del alcaloide morfina de la adormidera rica en noscapina que cultivaron en 2021. Según los datos adelantados por los principales países fabricantes, en 2022 está previsto que Australia coseche 150 ha de adormidera rica en noscapina y Francia 2.900 ha. Francia es el único país que se propone cultivar esta variedad en 2023, pero no ha previsto ninguna extracción del alcaloide morfina a partir de ella. La Junta sigue la situación en este sentido y solicita a los países que informen de cualquier extracción del alcaloide morfina de la adormidera rica en noscapina.

16. La noscapina no está sometida a fiscalización internacional, a pesar de que de la adormidera rica en noscapina se puede extraer una cantidad considerable de morfina. **A fin de fiscalizar la fabricación de morfina, la Junta solicita a los países que cultivan adormidera rica en noscapina que proporcionen información de forma coherente y regular sobre el cultivo de adormidera rica en noscapina, su uso previsto y cualquier extracción y uso del alcaloide morfina de esa variedad.**

### Producción de materias primas de opiáceos

17. En los cuadros 2 y 3 figura una sinopsis de la producción y la demanda mundiales de materias primas de opiáceos ricas en morfina y ricas en tebaína, respectivamente, en el período 2018-2023. Como en años anteriores, en 2022 y 2023 la producción real de materias primas de opiáceos puede diferir de las previsiones, dependiendo de las condiciones meteorológicas y de otros factores. La producción de materias primas ricas en morfina y de materias primas ricas en tebaína disminuyó ligeramente en 2021. Según las previsiones, la producción de materias primas ricas en morfina seguirá disminuyendo en 2022 y 2023, mientras que la producción de materias primas ricas en tebaína aumentará en ambos años.

<sup>3</sup>Los datos sobre la superficie cosechada y la superficie estimada de adormidera rica en noscapina quedan recogidos en la categoría correspondiente a la adormidera rica en morfina del cuadro II de la cuarta parte de la presente publicación.

**Cuadro 2. Materias primas de opiáceos ricas en morfina: producción, demanda, diferencia entre la producción y la demanda<sup>a</sup> y existencias, expresadas en la cantidad equivalente de morfina, en toneladas, 2018 a 2023**

	2018	2019	2020	2021 <sup>b</sup>	2022 <sup>c</sup>	2023 <sup>c</sup>
<b>Australia</b>						
Producción	88	85	75	96	36	7
<b>España</b>						
Producción	37	141	113	100	109	66
<b>Francia</b>						
Producción	42	44	75	37	46	91
<b>Hungría</b>						
Producción	2	11	6	0	19	10
<b>India</b>						
Producción	25	34	27	27	33	31
<b>Türkiye<sup>d</sup></b>						
Producción	102	91	69	69	53	82
<b>Otros países</b>						
Producción	8	15	15	0	0	3
<b>(1) Producción total</b>	<b>304</b>	<b>421</b>	<b>380</b>	<b>329</b>	<b>296</b>	<b>290</b>
<b>Demanda</b>						
Opio	20	24	19	24	22	24
Paja de adormidera y concentrado de paja de adormidera	317	331	308	201	326	326
<b>(2) Demanda total de materias primas de opiáceos</b>	<b>337</b>	<b>355</b>	<b>327</b>	<b>225</b>	<b>348</b>	<b>350</b>
<b>(3) Demanda total de opiáceos para fines médicos y científicos<sup>e</sup></b>	<b>306</b>	<b>346</b>	<b>307</b>	<b>280</b>	<b>392</b>	<b>390</b>
<b>Diferencia (1) menos (2)</b>	<b>-33</b>	<b>66</b>	<b>60</b>	<b>104</b>	<b>-52</b>	<b>-60</b>
<b>Diferencia (1) menos (3)</b>	<b>-2</b>	<b>75</b>	<b>80</b>	<b>49</b>	<b>-96</b>	<b>-100</b>
<b>Existencias</b>						
Opio	71	86	96	94	<i>n. d.</i>	<i>n. d.</i>
Paja de adormidera	250	302	367	496	<i>n. d.</i>	<i>n. d.</i>
Concentrado de paja de adormidera	243	257	304	298	<i>n. d.</i>	<i>n. d.</i>
<b>Existencias totales de materias primas de opiáceos</b>	<b>564</b>	<b>645</b>	<b>767</b>	<b>888</b>	<b>718</b>	<b>744</b>
<b>Existencias totales de opiáceos</b>	<b>484</b>	<b>531</b>	<b>523</b>	<b>458</b>	<i>n. d.</i>	<i>n. d.</i>

*Nota:* Las cifras en cursiva indican que se trata de datos preliminares y datos proyectados, y la abreviatura "n. d." indica que aún no se dispone de datos.

<sup>a</sup>Para obtener más información respecto de la diferencia entre la oferta (existencias y producción) y la demanda de materias primas de opiáceos ricas en morfina, véase la tercera parte de la presente publicación.

<sup>b</sup>Las cifras correspondientes a 2021 se basan en las estadísticas anuales facilitadas por los Gobiernos en el formulario C o, cuando no se dispone de esa información, en los datos preliminares facilitados por los Gobiernos durante las consultas con la Junta.

<sup>c</sup>Las cifras correspondientes a 2022 y 2023 se basan en datos preliminares presentados por los Gobiernos durante las consultas con la Junta.

<sup>d</sup>Desde el 31 de mayo de 2022, en las Naciones Unidas se utiliza "Türkiye" en lugar de "Turquía" como nombre corto.

<sup>e</sup>Excluida la demanda de sustancias que no están previstas en la Convención Única de 1961 sobre Estupefacientes enmendada por el Protocolo de 1972.

## Morfina

18. La producción mundial de materias primas de opiáceos ricas en morfina en los principales países productores, expresada en la cantidad equivalente de morfina, bajó de 380 t<sup>4</sup> en 2020 a 329 t en 2021 (véase el cuadro 2). España siguió siendo el mayor productor en 2021 (100 t), seguida de Australia (96 t), Türkiye (69 t), Francia (37 t) y la India (27 t)<sup>5</sup>.

19. Parece observarse una tendencia a la baja en la producción mundial de materias primas de opiáceos ricas en morfina a partir de 2020, y las previsiones indican que la producción disminuirá a 296 t en 2022 y aún más, a 290 t, en 2023.

20. Está previsto que los principales productores en 2022 serán España (37 % de la producción mundial), Türkiye (18 %), Francia (16 %), Australia (12 %) y la India (11 %). Según las previsiones, en 2022 la producción agregada de materias primas de opiáceos ricas en morfina correspondiente a esos cuatro países representará en torno al 94 % de la producción mundial.

## Tebaína

21. En 2021 la producción mundial de materias primas de opiáceos ricas en tebaína, expresada en la cantidad equivalente de tebaína, fue de 164 t (véase el cuadro 3), cantidad inferior a las 182 t de 2020<sup>6</sup>. Australia siguió siendo el mayor productor en 2021 (con el 93 % del total mundial), seguida de Francia (5 %), la India (2 %), que extrae tebaína del opio, y España (alrededor del 1 %). En comparación con 2020, la producción en 2021 aumentó de manera notable en Australia, disminuyó considerablemente en España, se redujo ligeramente en Francia y se mantuvo en el mismo nivel en la India.

22. Se prevé que en 2022 la producción mundial de materias primas de opiáceos ricas en tebaína aumentará a unas 174 t, expresadas en la cantidad equivalente de tebaína. Australia seguirá siendo previsiblemente el principal productor, seguido de España y la India. Las previsiones indican que Francia no producirá ninguna materia prima

<sup>4</sup>El análisis se basa principalmente en las materias primas obtenidas de la adormidera rica en morfina, pero también comprende, cuando corresponde, el alcaloide morfina contenido en la adormidera rica en tebaína y en la adormidera rica en codeína.

<sup>5</sup>Aunque Hungría y Eslovaquia comunicaron el cultivo de adormidera rica en morfina en 2021, no informaron de la producción de materias primas de opiáceos ricas en morfina en cantidades lo suficientemente importantes como para incluirlas en la presente publicación, ya que su producción combinada fue inferior a 0,5 t, que, de acuerdo con la metodología de la Junta, se redondearía a 1 t.

<sup>6</sup>El análisis se basa principalmente en las materias primas obtenidas de la adormidera rica en tebaína, pero también comprende, cuando corresponde, el alcaloide tebaína presente en la adormidera rica en morfina.

rica en tebaína, mientras que Hungría volverá a ser productor, con una producción prevista en 2022 de alrededor de 1 t, expresada en la cantidad equivalente de tebaína. Australia será el único país que cultive adormidera rica en tebaína en 2023 y probablemente producirá alrededor del 83 % del total mundial. Sin embargo, según la información preliminar proporcionada por los principales países productores en sus consultas con la Junta (véase el cuadro 3, en la columna correspondiente a 2023), España, Francia, Hungría y la India también han previsto producir materias primas de opiáceos ricas en tebaína en 2023. Se prevé que en 2023 la producción total de materias primas de opiáceos ricas en tebaína aumentará a 199 t.

## Existencias mundiales de materias primas de opiáceos y de los opiáceos obtenidos de ellas

### Morfina

23. Como se observa en el cuadro 2, a finales de 2021 las existencias de materias primas de opiáceos ricas en morfina (paja de adormidera, concentrado de paja de adormidera y opio), expresadas en la cantidad equivalente de morfina, eran de unas 888 t, lo que supone un aumento del 16 % con respecto a las 767 t de 2020<sup>7</sup>. Türkiye tenía las mayores existencias de materias primas de opiáceos ricas en morfina (303 t); le seguían España (176 t), Francia (138 t), Australia (103 t), la India (78 t, todas en forma de opio), el Japón (43 t, de las cuales 2 t eran de opio), Hungría (19 t), los Estados Unidos (13 t) y el Reino Unido (8 t). Esos nueve países representaban en conjunto alrededor del 99 % de las existencias mundiales de materias primas de opiáceos ricas en morfina. El resto estaba en poder de otros países productores y de países importadores de materias primas de opiáceos.

24. A finales de 2021 las existencias mundiales de opiáceos obtenidos de materias primas de opiáceos derivadas de la morfina, principalmente en forma de codeína y morfina, se situaron en una cantidad equivalente a 458 t de morfina, lo que supone un descenso respecto de las 523 t de existencias a finales de 2020.

### Tebaína

25. Las existencias de materias primas de opiáceos ricas en tebaína (paja de adormidera, concentrado de paja adormidera y opio) aumentaron de 320 t expresadas en la

<sup>7</sup>Los datos sobre las existencias se recopilan a partir de las estadísticas anuales sobre producción, fabricación, consumo, existencias e incautaciones de estupefacientes (formulario C) relativas al concentrado de paja de adormidera y opio o, si no se dispone de esa información, a partir de los datos preliminares presentados por los principales países productores e importadores en sus consultas con la Junta.

**Cuadro 3. Materias primas de opiáceos ricas en tebaína: producción, demanda, diferencia entre la producción y la demanda<sup>a</sup> y existencias, expresadas en la cantidad equivalente de tebaína, en toneladas, 2018 a 2023**

	2018	2019	2019	2021 <sup>b</sup>	2022 <sup>c</sup>	2023 <sup>c</sup>
<b>Australia</b>						
Producción	207	116	115	152	149	166
<b>España</b>						
Producción	9	0	59	1	19	9
<b>Francia</b>						
Producción	8	0	5	8	0	20
<b>Hungría</b>						
Producción	0	0	0	0	1	0
<b>India</b>						
Tebaína extraída de opio	5	3	3	3	3	3
<b>Otros países</b>						
Tebaína extraída de paja de adormidera (M)	1	0	0	0	0	0
<b>(1) Producción total</b>	<b>230</b>	<b>119</b>	<b>182</b>	<b>164</b>	<b>172</b>	<b>199</b>
<b>Demanda</b>						
Opio	2	2	2	2	2	2
Paja de adormidera y concentrado de paja de adormidera	144	162	116	120	174	169
<b>(2) Demanda total de materias primas de opiáceos</b>	<b>146</b>	<b>164</b>	<b>118</b>	<b>122</b>	<b>176</b>	<b>171</b>
<b>(3) Demanda total de opiáceos con fines médicos y científicos<sup>d</sup></b>	<b>97</b>	<b>97</b>	<b>111</b>	<b>104</b>	<b>130</b>	<b>130</b>
<b>Diferencia (1) menos (2)</b>	<b>84</b>	<b>-45</b>	<b>64</b>	<b>42</b>	<b>-4</b>	<b>28</b>
<b>Diferencia (1) menos (3)</b>	<b>133</b>	<b>22</b>	<b>71</b>	<b>60</b>	<b>42</b>	<b>69</b>
<b>Existencias</b>						
Opio	7	9	10	9	<i>n. d.</i>	<i>n. d.</i>
Paja de adormidera	145	74	234	266	<i>n. d.</i>	<i>n. d.</i>
Concentrado de paja de adormidera	83	105	76	98	<i>n. d.</i>	<i>n. d.</i>
<b>Existencias totales de materias primas de opiáceos</b>	<b>235</b>	<b>188</b>	<b>320</b>	<b>373</b>	<b>285</b>	<b>296</b>
<b>Existencias totales de opiáceos</b>	<b>248</b>	<b>241</b>	<b>194</b>	<b>218</b>	<i>n. d.</i>	<i>n. d.</i>

*Nota:* Las cifras en cursiva indican datos preliminares y datos proyectados. La anotación "n. d." indica que todavía no se dispone de datos.

<sup>a</sup>Para obtener más información respecto de la diferencia entre la oferta (existencias y producción) y la demanda de materias primas de opiáceos ricas en tebaína, véase la tercera parte de la presente publicación.

<sup>b</sup>Las cifras correspondientes a 2021 se basan en las estadísticas anuales facilitadas por los Gobiernos en el formulario C o, cuando no se dispone de esa información, en los datos preliminares facilitados por los Gobiernos durante las consultas con la Junta.

<sup>c</sup>Las cifras correspondientes a 2022 y 2023 se basan en datos preliminares presentados por los Gobiernos durante las consultas con la Junta.

<sup>d</sup>Excluida la demanda de sustancias que no están previstas en la Convención Única de 1961 sobre Estupefacientes enmendada por el Protocolo de 1972.

cantidad equivalente de tebaína a finales de 2020 a 373 t a finales de 2021<sup>8</sup>. España poseía las mayores existencias de materias primas de opiáceos ricas en tebaína (149 t); a continuación se encontraban Australia (127 t), Francia (57 t), los Estados Unidos (29 t) y la India (9 t). Las existencias de materias primas de opiáceos ricas en tebaína de esos cinco países representaban en conjunto cerca del

99 % de las existencias mundiales en 2021, mientras que el resto estaba en países con menores niveles de producción y en países que las importaban.

26. Las existencias mundiales de materias primas de opiáceos derivadas de la tebaína (oxicodona, tebaína y una pequeña cantidad de oximorfona), expresadas en la cantidad equivalente de tebaína, aumentaron desde 194 t a finales de 2020 hasta 218 t en 2021.

<sup>8</sup>*Ibid.*

## Demanda de opiáceos

27. Como se señala más adelante, la JIFE calcula la demanda de opiáceos de dos maneras: *a)* teniendo en cuenta la utilización de materias primas de opiáceos, a fin de reflejar la demanda de los fabricantes; y *b)* teniendo en cuenta el consumo mundial con fines médicos y científicos de todos los opiáceos fiscalizados con arreglo a la Convención de 1961 en su forma enmendada<sup>9</sup>.

### Demanda de materias primas de opiáceos por parte de los fabricantes, calculada tomando como base la utilización de materias primas

28. La demanda mundial de materias primas de opiáceos ricas en morfina (en particular el opio) venía disminuyendo desde 2014, con la excepción de 2019, y se situó a finales de 2021 en una cantidad equivalente a 225 t de morfina, lo que supone un importante descenso respecto a las 327 t de 2020. No obstante, las previsiones indican que volverá a aumentar hasta una cantidad equivalente a 348 t de morfina en 2022 e incluso 350 t en 2023 (véase el cuadro 2).

29. La demanda mundial de materias primas de opiáceos ricas en tebaína por parte de los fabricantes también había seguido una tendencia a la baja a partir de 2016, con la excepción de 2019, cuando aumentó antes de volver a caer a finales de 2020 hasta 118 t, expresadas en la cantidad equivalente de tebaína. En 2021 la demanda creció ligeramente, hasta una cantidad equivalente a 122 t de tebaína, a pesar de que las previsiones anteriores apuntaban a un aumento más importante. Sin embargo, está previsto que ese aumento se produzca en 2022, ya que la demanda previsiblemente crecerá hasta una cantidad equivalente a 176 t de tebaína en ese año y luego disminuirá ligeramente, hasta 171 t, en 2023 (véase el cuadro 3).

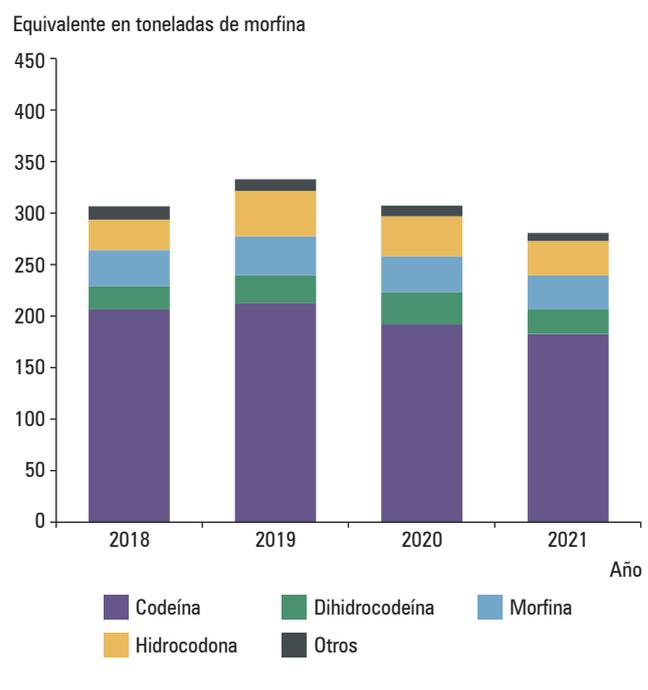
<sup>9</sup> Antes de 2003 la JIFE calculaba la demanda mundial únicamente a partir del consumo mundial, expresado en la cantidad equivalente de morfina, de los principales opiáceos fiscalizados con arreglo a la Convención de 1961 en su forma enmendada. Sin embargo, al aplicar ese enfoque aproximativo quedaban excluidas: *a)* la demanda de estupefacientes usados con menos frecuencia; *b)* la demanda de sustancias no sujetas a fiscalización con arreglo a la Convención de 1961 en su forma enmendada pero fabricadas a partir de materias primas de opiáceos y sobre cuyo consumo la JIFE no disponía de datos; y *c)* las fluctuaciones en la utilización de materias primas a causa de la evolución del mercado prevista por los fabricantes, como por ejemplo las previsiones de venta de opiáceos y los cambios previstos en los precios de las materias primas o de los opiáceos.

## Demanda de opiáceos calculada tomando como base el consumo

30. En la figura I se desglosa la demanda de opiáceos tomando como base el consumo de opiáceos derivados de la morfina, expresado en la cantidad equivalente de morfina, respecto de los principales estupefacientes. La codeína y la hidrocodona son los opiáceos fabricados a partir de la morfina que más se consumen. La demanda mundial de opiáceos derivados de la morfina, expresada en la cantidad equivalente de morfina, se redujo de 307 t en 2020 a 280 t en 2021.

31. La demanda de opiáceos derivados de la tebaína se concentra principalmente en los Estados Unidos y aumentó de manera marcada desde finales de la década de 1990. No obstante, en 2013 la demanda mundial comenzó a decrecer debido a la caída de la demanda en ese país. Volvió a crecer en 2020, y alcanzó una cantidad equivalente de tebaína de 111 t, para descender de nuevo en 2021 hasta un total de 104 t. Las previsiones indican que en 2022 la demanda aumentará hasta un total de 130 t, expresadas en la cantidad equivalente de tebaína, y que ese nivel se mantendrá en 2023.

**Figura I. Consumo de morfina y de opiáceos obtenidos de la morfina, expresado en la cantidad equivalente de morfina, 2018 a 2021**



## Diferencia entre la oferta y la demanda de materias primas de opiáceos

### Morfina

32. En el período comprendido entre 2009 y 2016 la producción mundial de materias primas de opiáceos ricos en morfina fue superior a la demanda mundial. Por consiguiente, las existencias aumentaron durante ese período, con algunas fluctuaciones. En 2017 y 2018, la producción mundial fue inferior a la demanda mundial, lo cual dio lugar a una disminución de las existencias mundiales.

33. Como se puede ver en el cuadro 2, en 2019 las existencias volvieron a aumentar de forma considerable, a una cantidad equivalente a 645 t de morfina, luego a 767 t en 2020, y a 888 t en 2021. Ese volumen de existencias es suficiente para atender la demanda mundial al nivel previsto para 2022<sup>10</sup> de 348 t durante casi 31 meses (véase la figura II<sup>11</sup>), muy por encima de los 12 meses exigidos por la Junta. Según las previsiones, la producción mundial de materias primas de opiáceos ricos en morfina disminuirá considerablemente en 2022, y las existencias se reducirán en consecuencia, hasta 718 t. Ese nivel estimado de existencias mundiales a finales de 2022 será suficiente para cubrir durante más de 24 meses la demanda mundial prevista al nivel proyectado para 2023 (350 t). Los países productores han indicado que se proponen disminuir la producción en 2023, de 296 t a 290 t, al tiempo que la demanda de materias primas previsiblemente aumentará ligeramente, de 348 t a 350 t. Por consiguiente, está previsto que las existencias aumenten un poco en 2023, y alcancen una cantidad equivalente a 744 t de morfina a finales de 2023, nivel que se considera suficiente para cubrir la demanda mundial prevista en 2023 durante casi 26 meses.

34. Las previsiones indican que la oferta mundial de materias primas de opiáceos ricos en morfina (existencias y producción) seguirá bastando para satisfacer plenamente la demanda mundial durante más de un año.

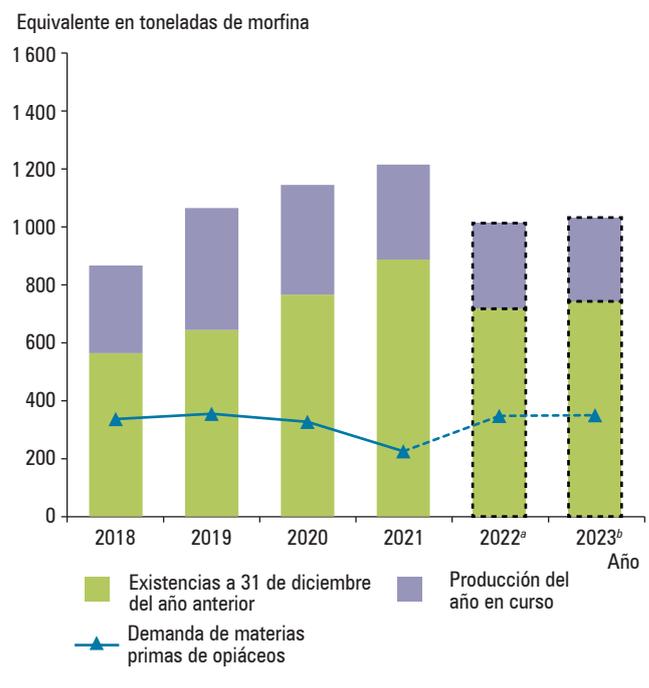
### Tebaína

35. Como se indica en el cuadro 3, en 2021 la producción mundial de materias primas de opiáceos ricos en tebaína,

<sup>10</sup>Con objeto de velar por que la oferta pueda cubrir la demanda prevista durante al menos un año en caso de problemas imprevistos de suministro, como malas cosechas, la Junta evalúa las existencias a final de año para calcular si son suficientes para atender la demanda prevista para el año siguiente. Para el cálculo, la Junta determina la cantidad total de existencias al final del año y divide esa cifra por la cantidad total de la demanda proyectada, luego multiplica la cifra resultante por 12 para llegar al número total de meses en los que las existencias podrían cubrir la demanda del año siguiente al nivel proyectado.

<sup>11</sup>Debido a un cambio de formato, las figuras II y III no son comparables directamente con las que se incluían como figuras II y III en las ediciones de la presente publicación técnica anteriores a 2008.

**Figura II. Oferta y demanda de materias primas de opiáceos ricos en morfina, expresadas en la cantidad equivalente de morfina, 2018 a 2023**

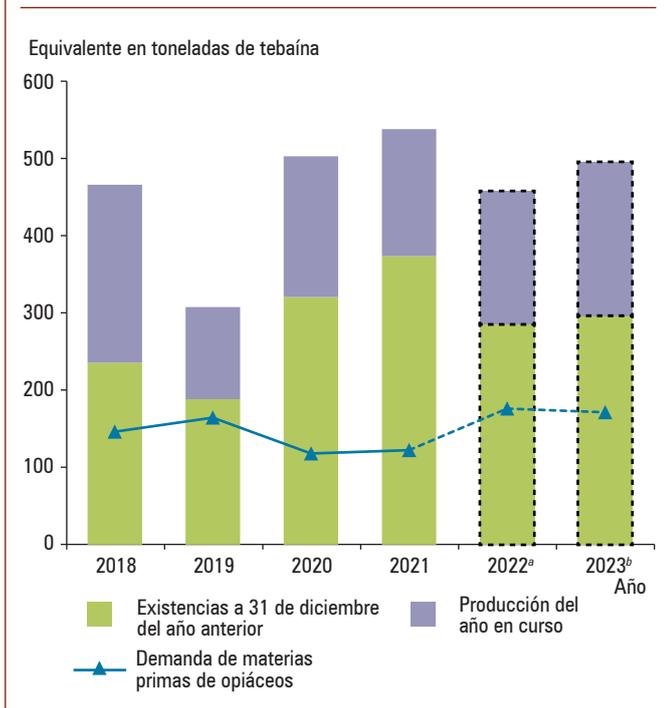


<sup>a</sup>Los datos sobre la producción y la demanda correspondientes a 2022 se basan en los datos preliminares (línea de puntos) presentados por los Gobiernos.

<sup>b</sup>Los datos correspondientes a 2023 se basan en las previsiones (línea de puntos) comunicadas por los Gobiernos.

expresada en la cantidad equivalente de tebaína, fue de 164 t, lo que supone un descenso respecto a las 182 t de 2020. La demanda de materias primas de opiáceos ricos en tebaína siguió una tendencia a la baja hasta 2018 y, tras aumentar en 2019 a 164 t, expresadas en la cantidad equivalente de tebaína, volvió a disminuir en 2020 hasta unas 118 t, para volver a aumentar en 2021 a 122 t. Esos cambios llevaron a un aumento importante del nivel de existencias a finales de 2021, que ascendió a una cantidad equivalente de tebaína de 373 t en 2021, frente a las 320 t de 2020 y las 188 t de 2019. Esas cantidades se consideraron suficientes para satisfacer la demanda mundial al nivel proyectado para 2022 (176 t) durante 25 meses. Se prevé que la producción mundial disminuirá un poco en 2022, hasta 172 t. Para finales de 2022, las previsiones señalan que las existencias mundiales de materias primas de opiáceos ricos en tebaína se reducirán a 285 t, ya que la demanda previsiblemente aumentará a 176 t en 2022 desde las 122 t de 2021. Se prevé que las existencias en 2022 sean suficientes para cubrir la demanda mundial al nivel proyectado para 2023 (171 t) durante 20 meses. Según las previsiones presentadas por los Gobiernos, cabe prever que en 2023 la producción aumente a 199 t. En cambio, la demanda de materias primas de opiáceos ricos en tebaína disminuirá hasta 171 t, lo que provocará un ligero aumento de las

**Figura III. Oferta y demanda de materias primas de opiáceos ricos en tebaína, expresadas en la cantidad equivalente de tebaína, 2018 a 2023**



<sup>a</sup> Los datos sobre la producción y la demanda correspondientes a 2022 se basan en los datos preliminares (línea de puntos) presentados por los Gobiernos.

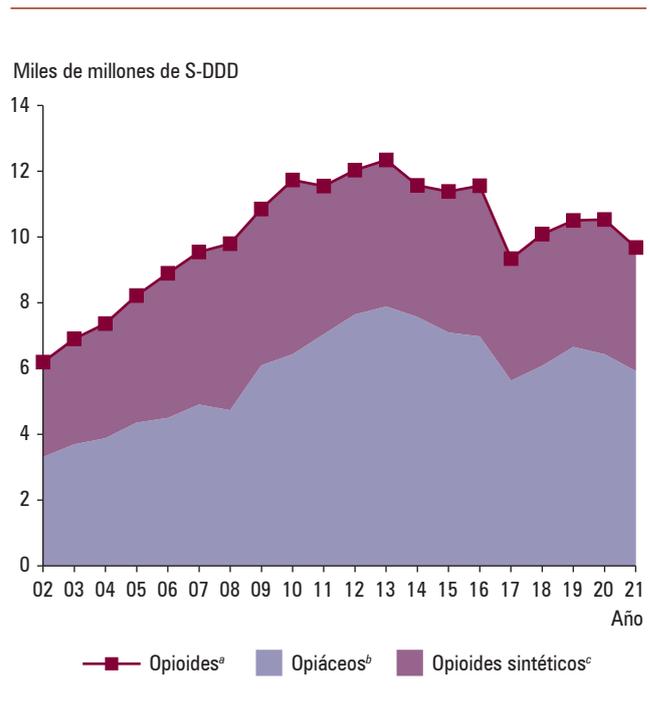
<sup>b</sup> Los datos correspondientes a 2023 se basan en las proyecciones (línea de puntos) comunicadas por los Gobiernos.

existencias (según las proyecciones, unas 296 t, expresadas en la cantidad equivalente de tebaína, a finales de 2023).

36. Se calcula que en 2022 y 2023 la oferta mundial de materias primas de opiáceos ricos en tebaína (existencias y producción) será más que suficiente para cubrir la demanda mundial anual (véase la figura III).

37. Aunque se considera que la oferta de materias primas de opiáceos ricos en morfina y tebaína es suficiente para satisfacer la demanda mundial con arreglo a los datos estadísticos y las proyecciones presentadas por los países, la Junta resalta que existen disparidades considerables entre los países en cuanto a la disponibilidad de estupefacientes debido a que muchos de ellos no calculan con exactitud sus necesidades médicas de analgésicos opiáceos o tienen acceso limitado a ellos. **Por consiguiente, y en consonancia con las disposiciones y los objetivos de la Convención de 1961 en su forma enmendada, la Junta recuerda a los Gobiernos la importancia de garantizar una disponibilidad suficiente a nivel mundial e insta a los países que fabrican opioides a que asignen una cantidad cada vez mayor de morfina para su utilización en la producción de preparados orales de morfina de liberación inmediata destinados al tratamiento del dolor, en particular en los países de**

**Figura IV. Consumo mundial de opioides<sup>a</sup>, expresado en miles de millones de dosis diarias definidas con fines estadísticos (S-DDD), 2002 a 2021**



<sup>a</sup> Opioides: opiáceos y opioides sintéticos.

<sup>b</sup> Incluida la buprenorfina, opiáceo sujeto a fiscalización con arreglo al Convenio de 1971.

<sup>c</sup> Incluida la pentazocina, opiáceo sintético sujeto a fiscalización con arreglo al Convenio de 1971.

**ingreso bajo y de ingreso mediano, y a que adopten un conjunto esencial de medidas de cuidados paliativos, como recomiendan la Comisión Lancet sobre los Cuidados Paliativos y Alivio del Dolor, la Comisión Stanford-Lancet sobre la Crisis de los Opioides en América del Norte y la Organización Mundial de la Salud.**

## Tendencias de los niveles de consumo de opioides

38. Los niveles mundiales de consumo de opiáceos y opioides sintéticos en el período de 20 años comprendido entre 2002 y 2021 se presentan en la figura IV. Esa figura también contiene datos sobre diversos opioides fiscalizados con arreglo al Convenio de 1971, como la buprenorfina y la pentazocina. Para poder agregar los datos sobre el consumo de sustancias de distinta potencia, los niveles de consumo se expresan en miles de millones de dosis diarias definidas con fines estadísticos<sup>12</sup>.

<sup>12</sup>Véanse las notas explicativas de los cuadros XIV.1.a a i, XIV.2 y XIV.3, en las que se explican el concepto de dosis diarias definidas con fines estadísticos y el método empleado para calcular esos niveles de consumo; asimismo, en el cuadro XIV.3 se ofrece más información sobre la evolución de los niveles de consumo.

39. En los últimos 20 años el consumo mundial de opioides ha aumentado de forma importante; entre 2002 y 2013 se duplicó con creces para después iniciar una tendencia descendente hasta 2018, cuando empezó a aumentar de nuevo. En 2021 volvió a disminuir, pero siguió manteniéndose en un nivel mucho más alto que los niveles observados en décadas anteriores. La proporción del consumo de opiáceos con respecto al consumo total de opioides osciló: pasó del 51 % en 2008 (nivel más bajo) al 65 % en 2014 (nivel más alto).

En 2021 la proporción de opiáceos se mantuvo igual que en 2020: se situó en el 61 %. La proporción del consumo de opioides sintéticos, que tienen las mismas indicaciones que los opiáceos, fue del 39 %, el mismo nivel que en 2020. La tendencia general de la última década apunta a un posible descenso de la demanda de opiáceos en el futuro, pero no está claro si su proporción en el consumo total de opiáceos aumentará o disminuirá en relación con el consumo de opioides sintéticos.